

## ACTUALIDADES DE CUYO

### EL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN DE 1960

#### EN MENDOZA - SAN JUAN - SAN LUIS

Un análisis de las cifras de un censo de población puede conducir a la demografía o ciencia de la población en cuanto a tal. Pero a través de los datos abstractos que éste nos brinda, podemos también llegar a la comprensión de un complejo geográfico, ya que las diferencias cuantitativas, cualitativas y sus consecuencias pueden darnos en cierto modo las características de dicho complejo.

Si se trabaja con nociones puramente aritméticas se roza sólo la superficie del problema. Según Max Derruau: "Para el geógrafo el estudio de la población no es nunca un fin en sí mismo. Se integra en un haz de explicaciones. Los fenómenos de la población se explican por la geografía y explican la geografía".

Por lo tanto, se debe tratar de ver ante todo la distribución de la población en función de las condiciones de la naturaleza y de los medios utilizados para su explotación. En los datos del censo 1960 de Mendoza, San Juan, y San Luis se debe apreciar la condición de oasis de estos centros de población y el dinamismo agrícola e industrial derivado de los mismos.

Cabe hacernos una pregunta: ¿Pueden constituir los datos de este censo un medio para realizar un estudio de la población con criterio geográfico? Sin dejar de reconocer el esfuerzo que implica una tarea de tal magnitud, debemos decir ante todo, que su grado de generalización impide al geógrafo la posesión de elementos que puedan conducir a un análisis e interpretación de la distribución espacial de la población y lo que es más, la confección de un mapa que dé una idea cabal de la misma y de las tendencias de ella. El cual podría ser utilizado luego para otros estudios que deben tener como base una cartografía adecuada.

Sería conveniente la realización de los censos teniendo en cuenta las características regionales, de modo que luego se pudieran apreciar a través de los resultados, los contrastes existentes en este sentido en el país.

Evidentemente en virtud de la condición de oasis mencionada, aun las densidades aritméticas reflejan el desarrollo socio-económico

de cada provincia. Las que constituyen en conjunto, aunque en muy distintas proporciones la mayor superficie cultivada bajo riego del país, consecuencia de un clima donde el agua, sustancia vital para los seres vivientes determina la evolución de los mismos.

Es del dominio de todos que estas densidades son elevadas en los sitios de mayor superficie irrigada con agua superficial o subterránea, en los centros fabriles y de infraestructuras.

Mendoza tiene sólo el dos por ciento de la superficie de la provincia urbana y cultivada donde habita el noventa por ciento de su población.

En San Juan dos tercios de la población se distribuye en la capital y lugares aledaños.

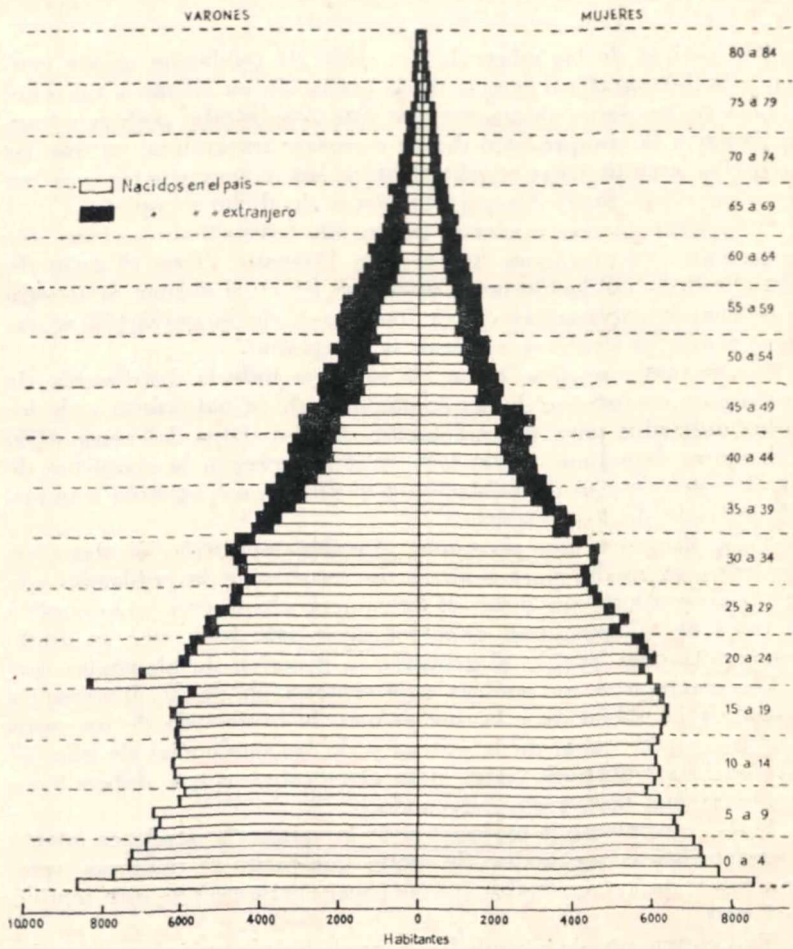


Fig. 1 — Pirámide de la población de Mendoza en el censo de 1947.



San Luis centra en el treinta por ciento de su superficie el ochenta y cinco por ciento de sus habitantes. Es decir, la mayor distribución porcentual se fija en la metrópoli regional, centros regionales y ciudades locales. Esto explica que Mendoza sede de la primera concentre el sesenta y uno por ciento del total del elemento humano.

Es necesario aclarar, que todo ello sería más remarcable aun si se trabajara con densidades fisiológicas o densidades económicas. Se configuraría de inmediato una similitud lógica entre San Juan y Mendoza, mientras que San Luis por el efecto gravitacional indirecto del medio físico en lo concerniente a suelo y clima presenta ciertas diferencias.

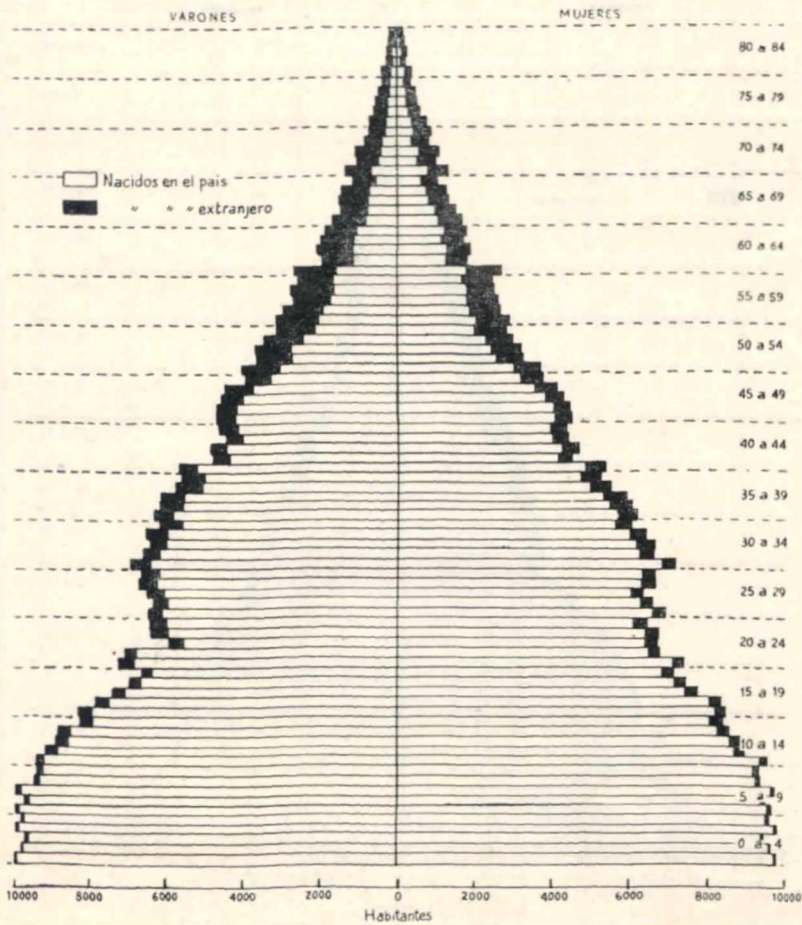


Fig. 2 - Pirámide de la población de Mendoza en el censo de 1960.

Al observar las tasas de crecimiento intercensales salta rápidamente a la vista la condición de provincia centrípeta de Mendoza y en cierto modo de San Juan, y la influencia en este incremento de saldos migratorios positivos. De modo que este aumento se lo podría denominar horizontal o extrínseco ya que se opera a expensas de otras provincias. La tasa por mil de habitantes de este incremento, muestra que Mendoza en este sentido supera la media del país y la de varias provincias argentinas, colocándose por este motivo en séptimo lugar con posibilidades de pasar al sexto. Por otra parte dicho porcentaje muestra en este aumento un ritmo comparable al de jóvenes naciones de América y Oceanía e incluso de

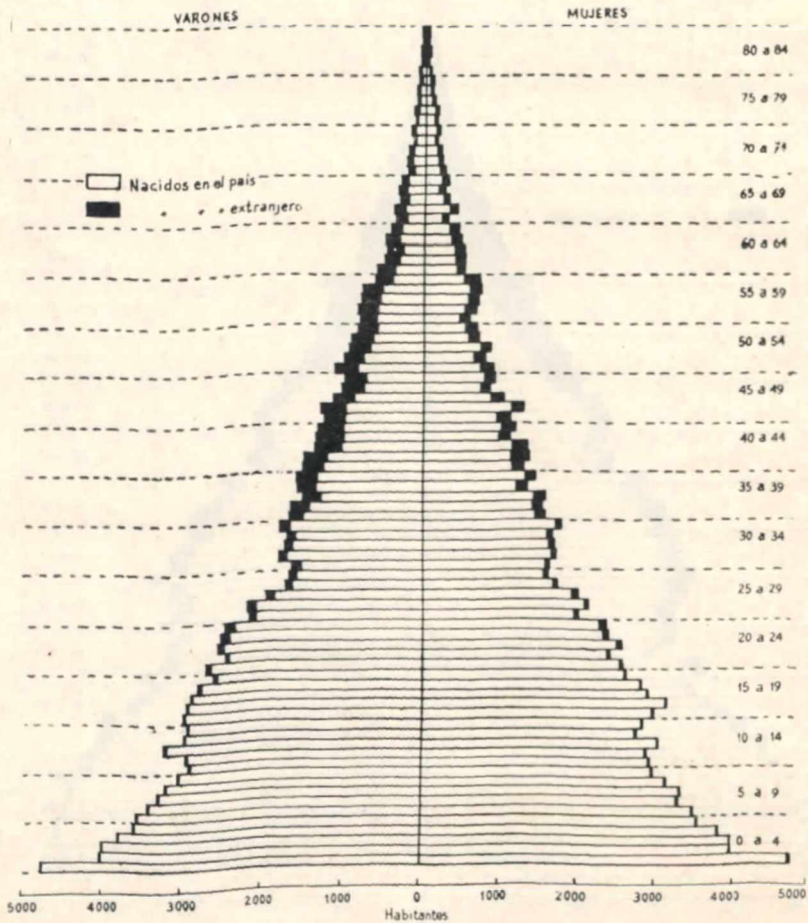


Fig. 3 - Pirámide de la población de San Juan en el censo de 1947

Africa y Asia, que se caracterizan por sus altas tasas de crecimiento. San Juan lleva un ritmo similar; en cambio San Luis llama la atención por su extraordinario descenso, a causa de un proceso de éxodo, del cual la principal destinataria es Mendoza.

Si pasamos al análisis de las estructuras demográficas es evidente que en su fluctuación han influido causas económicas y psicológicas. Un ejemplo gráfico lo constituyen las pirámides de población. (Fig. 1 al 6) Comparadas las del año 1947 y 1960 es observable un hecho notable: la población de las tres provincias es demográficamente madura. Según se puede ver no sólo en la forma de las pirámides sino también en la edad media de la población argentina y extranjera. Esto encuadra en la tendencia general del país. Entre ambos censos ha habido una marcada tendencia a la

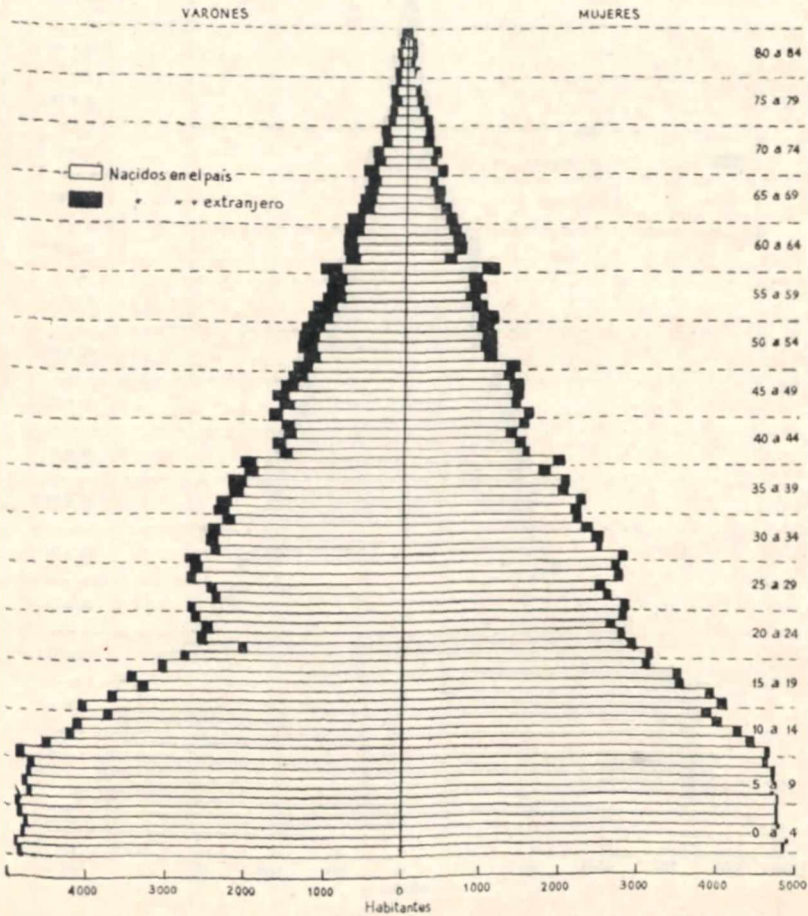


Fig. 4 - Pirámide de la población de San Juan en el censo de 1960.



disminución de las edades destinadas a renovar. A su vez el socavamiento que muestran en 1947 los rectángulos correspondientes a las edades hasta los treinta años puede tener relación con acontecimientos políticos y económicos que afectaron a la nación y a las provincias en particular. (Fig. 1, 3 y 5) De este modo podrían señalarse como sucesos determinantes: de 1914 a 1918 primera guerra mundial, de 1930 a 1938 crisis económica, de 1939 a 1946 la influencia de la segunda guerra mundial. A ello hay que agregar para la provincia de Mendoza los problemas derivados de la llamada crisis vitivinícola que comenzó a insinuarse en 1900 pero se agudizó sobre todo en los años 1929-1931 y aún más en 1934-1936, año-

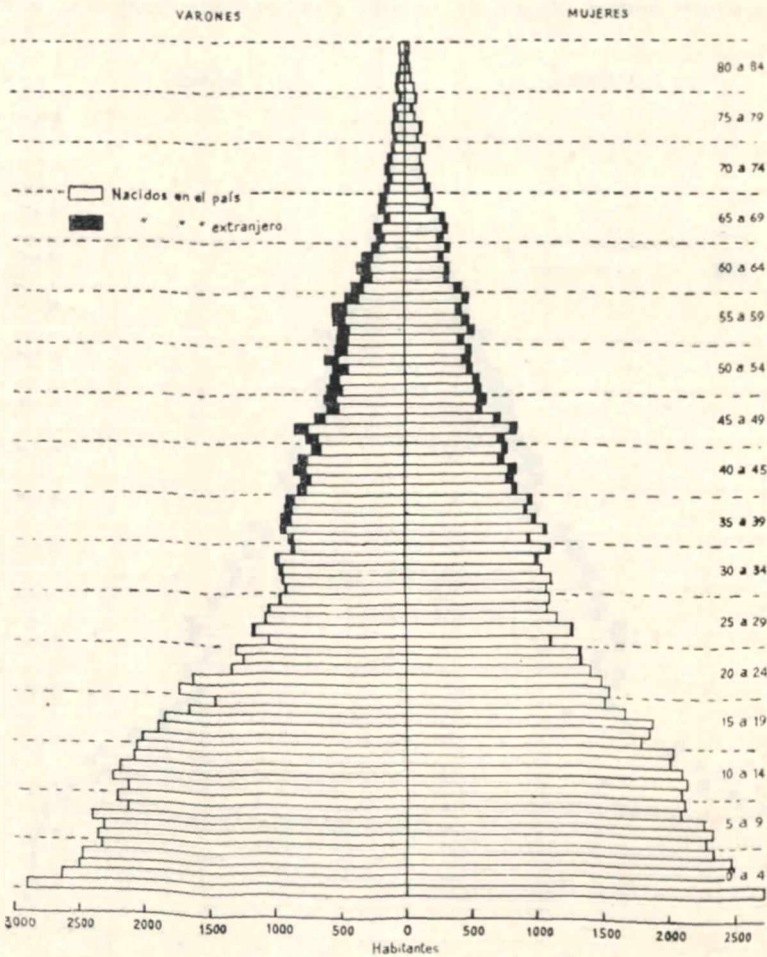


Fig. 5 — Pirámide de la población de San Luis en el censo de 1947.

diéndose la influencia nefasta que puedan haber tenido por su repercusión en la economía, las heladas en 1927-1932. En San Luis las periódicas sequías y la insistencia en cultivos inapropiados.

Todo ello determinó que en la pirámide de población del año 1960 se vieran ampliamente disminuidas las edades consideradas activas. (Fig. 2, 4 y 6)

Por otra parte no debemos olvidar, el contingente de inmigrantes que a partir sobre todo del año 1895 vino a engrosar en forma más acentuada la población de estas provincias, influyendo por lo tanto en la composición cualitativa de la población y colaborando en su envejecimiento.

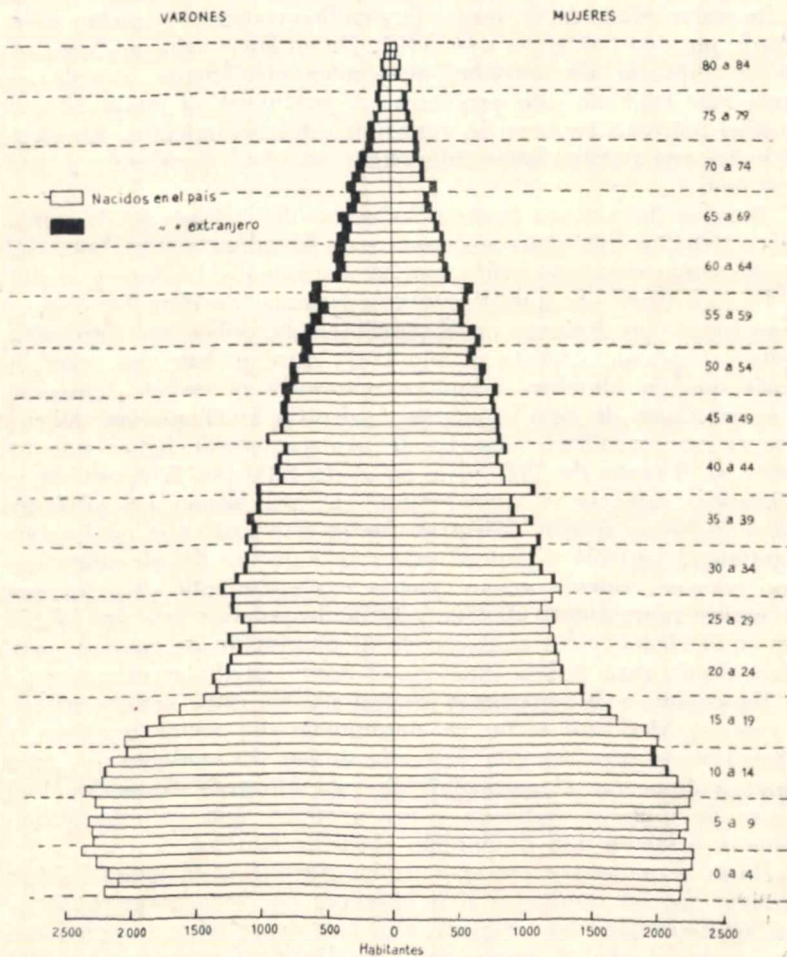


Fig. 6 - Pirámide de la población de San Luis en el censo de 1960.



De modo que en un período de trece años ha habido un desplazamiento del número de extranjeros hacia las edades superiores. Este hecho se agrava por una disminución de la corriente inmigratoria de extranjeros y un alargamiento de la vida media. Con todo se puede apreciar un pequeño abombamiento en las edades que van de 30 años a 39, situación creada tal vez por la penetración de gente de otras provincias en edad activa.

El éxodo de ellas tiene como consecuencia por el contrario que en la pirámide de la provincia de San Luis merme bruscamente e incida en una constante tendencia a la disminución de la natalidad. En este sentido cabe destacar una diferencia muy neta entre las causas que provocan esta denatalidad en Mendoza y San Juan con respecto a San Luis. En las primeras se advierte más bien este hecho como reflejo de un mayor desarrollo económico y social, acompañado por una tendencia a la radicación en áreas urbanas. San Luis, por el contrario, de densidad económica insuficiente, muestra en forma más evidente este problema, al producirse la emigración de aquellas personas capaces de aumentar estos nacimientos. En cierto modo tal vez puedan estar influyendo un nivel económico y sanitario menor.

Nuevas diferencias pueden deducirse del análisis de la población activa. La estructura económica de Mendoza y San Juan está determinando en cierto modo, por la mencionada tendencia al desarrollo industrial —lo que disminuiría la mano de obra femenina y de menores— un descenso en el porcentaje de población económicamente activa con respecto al año 1947. Aunque hay que tener en cuenta que en Mendoza adquiere relevancia el trabajo femenino, en ocupaciones de tipo estacional, industria frutihortícola, fábrica de conservas, secaderos, cosecha de uva que puede haber sido incluido en el censo de 1947 y no en el de 1960 por la época de su realización. Además se consideraron en este último los jubilados dentro de los no activos. Mientras que en San Luis, con predominio de actividad agrícola y pastoril existe un aumento del elemento humano económicamente activo, podría explicarse esta situación por una mayor representatividad en ella de las edades que van de 55 años en adelante, y un aumento de la proporción de mujeres ocupadas, cuya causa podría estar en el éxodo citado anteriormente.

En cuanto a la repartición profesional de estos activos parece ser que en Mendoza existe un predominio del sector terciario, y en San Luis se presenta una anomalía similar. Es evidente que contribuye a aumentar el porcentaje de esta categoría ocupacional el número de mujeres dedicada a los servicios, que en esta última provincia presenta una proporción elevada: 62,1 %.

Hasta ahora hemos considerado las provincias en general. Muy diferentes son los resultados si se observan los datos correspondientes a los departamentos en particular. Las densidades de población consideradas desde un punto de vista dinámico y en función del ambiente económico y social muestran que existen causas seculares



y ocasionales que están influyendo en la evolución de la población de éstos. Las primeras determinan que en algunos departamentos el suelo en la forma en que se lo explota actualmente sea incapaz de sostener una densidad humana superior y por lo tanto los beneficios que de él se obtienen son sensiblemente iguales en cuanto a efectos demográficos.

Las segundas, las ocasionales, son aquellas que periódicamente contribuyen a acentuar el éxodo campesino, crisis de años de sequía o malas cosechas. Estas causas explican la baja tasa de crecimiento anual medio por mil de habitantes de ciertos departamentos, por ejemplo La Paz en Mendoza, así como el reducido crecimiento de Valle Fértil, el departamento de Iglesia en San Juan, y el de Chacabuco y Belgrano en San Luis. En cambio ciertos departamentos aledaños a las capitales de las provincias tienen gran crecimiento poblacional, ejemplo evidente lo constituyen en Mendoza, Las Heras, Godoy Cruz y Cuaymallén que contribuyen a la ampliación de la metrópoli regional. Es destacable el crecimiento de San Rafael, centro regional, cuyo departamento juntamente con los anteriormente mencionados son los únicos de saldo migratorio positivo. Los saldos negativos de los demás muestran algo evidente en Mendoza, que también se produce en las otras dos provincias, el fenómeno del urbanismo característico actual de casi todos los países del mundo. Comparando los dos censos se advierte que el crecimiento de la población urbana, que registra porcentajes altos, ha superado a la rural en mucho. Pero en San Luis es donde es claramente advertible con una disminución de la población rural que va de 60,9 en el año 1947 a 48,2 en el último censo, lo cual muestra la despoblación del campo.

Estas son a grandes rasgos las características demográficas de Cuyo. Pero debemos decir como conclusión, que siendo la geografía una ciencia de aplicación práctica y considerando que el geógrafo puede y debe intervenir en cualquier estudio de planificación regional, para lo cual es imprescindible considerar el elemento humano, se hace necesario como establecimos en un principio, un menor grado de generalización en un material que, como los datos de un censo, constituyen la base de un estudio geográfico de la población.

ALICIA P. DE SCARAFFÍA